

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°169

Período del 23/10/04 al 29/10/04

Montevideo – Uruguay

1. Seguridad en festejos por elecciones nacionales
2. Pericias técnicas confirman abordaje a yate argentino en Montevideo
3. Armada investiga muerte por ahogo en Punta del Este
4. Ex Detenidos y familiares de desaparecidos reclaman fin de la impunidad
5. Dr. Vázquez pedirá reunión con los mandos militares
6. Unos 1500 marineros listos para Operaciones UNITAS
7. Estaría confirmado próximo titular del Ministerio de Defensa Nacional
8. Ejército Nacional y Encuentro Progresista
9. Declaraciones del Dr. Javier Miranda
10. FFAA y gobierno del Encuentro Progresista/Frente Amplio
11. Nombrarán a Vázquez Presidente de Honor del Centro y del Círculo Militar
12. Editorial: "Flores y Espinas de la transición"
- 13.- Opinión: "Las Dos Agendas de la Cuestión Militar"
14. Suprema Corte de Justicia avanza en juicio contra Cnel (R) Baudean

1. Seguridad en festejos por elecciones nacionales

Según una nota del diario El País fechada el día previo a las elecciones nacionales, el Encuentro Progresista Frente Amplio (EP_FA) encomendó a unos 300 de sus integrantes evitar problemas o episodios de violencia durante y luego del acto eleccionario. La misma fuente indica que algunos militantes del EP-FA fueron ubicados en el entorno del Centro Militar y del Comando de la Armada y en las viviendas de militares ubicadas en calles céntricas. El día de los comicios no se registró ningún tipo de incidente en el territorio nacional, pese a que cientos de miles de personas celebraron en las calles de las principales ciudades del país desde tempranas horas de la tarde hasta avanzada la madrugada siguiente.

(Ver El País Sección NACIONAL 30/10/04)

2. Pericias técnicas confirman abordaje a yate argentino en Montevideo

Las pericias realizadas en el casco del yate argentino "Mariana I" a pedido del Juez Penal de 5º Turno y del padre del navegante cuyo cuerpo desapareció, coincidieron en señalar que la embarcación fue víctima de un "abordaje" tipo "pirata" cometido por desconocidos que habrían arrojado la víctima al agua para luego dedicarse a saquear valiosos instrumentos de navegación. El padre del navegante Pablo Valls, de 37 años, quien continúa desaparecido desde enero de 2003, arrojó sospechas de presunta "implicancia" o "negligencia" por parte de efectivos y Oficiales de la Sub Prefectura Naval (dependiente de la Armada Nacional) de Santiago Vázquez.

(La República Sección 7 30/10/04)

3. Armada investiga muerte por ahogo en Punta del Este

La Armada Nacional y la Policía de Maldonado trabajan para establecer la identidad de una mujer de entre 25 y 30 años que fue encontrada sin vida el sábado 30/10 en la playa Mansa de Punta del Este (150 kms. al E de Montevideo).

(Ver El País Sección 6 30/10/04)

4. Ex Detenidos y familiares de desaparecidos reclaman fin de la impunidad

El matutino La República reproduce esta semana una nota de la agencia AFP, en la que una ex detenida durante la dictadura cívico militar (1973-1984) y una hija de víctimas de la acción represiva previa a este período critican la impunidad en que se mantienen en Uruguay quienes cometieron dichos crímenes. Para Sara Méndez, -maestra uruguaya secuestrada y torturada por militares uruguayos en Argentina en 1976, cuyo hijo recién nacido le fue sustraído-, entre las prioridades de un gobierno de izquierda deben estar la depuración de las FF.AA., el estudio de ese período de la historia uruguaya en los manuales escolares, y la utilización de todos los huecos dejados por la llamada Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (que no permite juzgar a policías y militares por delitos "políticos" cometidos entre 1973 y 1984). Igual posición sostuvo Laura Martirena, quien perdió en 1972 a su padre, un dirigente de la guerrilla del MLN-Tupamaros y a su madre, militante del MLN-T. Ambos murieron en su casa, en un procedimiento realizado por las FFAA. Martirena señaló también que quieren ir más allá de los trabajos de la llamada Comisión para la Paz creada en 2000 por el Presidente de la República Dr. Jorge Batlle, que concluyó que 26 personas que figuraban como desaparecidas murieron bajo tortura en centros de detención de la Policía y FFAA en Uruguay. Las organizaciones de defensa de los DDHH han recibido hasta ahora más de 210 denuncias de uruguayos desaparecidos, unas 180 de ellas fuera del país, en el marco de la Operación Cóndor de coordinación represiva entre dictaduras sudamericanas. Dichas organizaciones han pedido al futuro Presidente del país que reabra las investigaciones sobre los asesinados y desaparecidos. Por su parte, el Senador Rafael Michelini (Nuevo Espacio/Encuentro Progresista -Frente Amplio) - hijo de Zelmario Michelini, legislador de izquierda asesinado en 1976 en Buenos Aires - "Con la ley de caducidad se puede investigar en siete, ocho o diez casos muy emblemáticos (...) como el caso de mi padre (...) y se puede generar un Estado, un país muy diferente."

(La República Sección POLÍTICA 30/10/04)

5. Dr. Vázquez pedirá reunión con los mandos militares

Según El País, en el marco del trabajo de preparación de la transición de gobierno, el Presidente electo, Dr. Tabaré Vázquez (Encuentro Progresista-Frente Amplio), solicitará una reunión con los mandos militares cuando se entreviste con el actual Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle (Partido Colorado). Vázquez aún no pidió la entrevista, pero se estima que lo hará cuando retorne del interior el próximo domingo. Por su parte su parte, para el Secretario General del Partido Socialista (EP-FA), Roberto Conde, el futuro gobierno dará prioridad al tema de los DDHH, especialmente en todo lo referido a esclarecer el destino de los detenidos desaparecidos durante la dictadura cívico-militar. Agregó que la futura administración de Tabaré Vázquez no interferirá en las acciones que lleve adelante el Poder Judicial y las hará "cumplir plenamente".

(El País Sección NACIONAL 3/11/04)

6. Unos 1500 marineros listos para Operaciones UNITAS

Aproximadamente 1.200 efectivos militares extranjeros arribaron al Puerto de Montevideo para participar, conjuntamente con Uruguay, de la edición N°46 de la Operación Unitas en su Fase Atlántica. Los efectivos pertenecen a las Armadas de Argentina, Brasil, Estados Unidos y España. Esta última como invitada. Algo más de 300 efectivos navales uruguayos se les sumarán en los ejercicios que se realizarán del 6 al 15 de noviembre en alta mar, en aguas jurisdiccionales de Uruguay. En total, la Operación Unitas contará con más de 1.500 efectivos y 16 embarcaciones, -incluyendo dos submarinos- según afirmó a El País el Capitán Henry Ogando, responsable de prensa de la Armada Nacional. De las maniobras también participarán aeronaves de la Armada estadounidense que se encuentran estacionadas en el Aeropuerto de la Base Naval de Laguna del Sauce, unos 115 kms. al E de Montevideo. Paralelamente, la Armada de los EEUU colaborará con la remodelación de unidades navales uruguayas y con la construcción de nuevas instalaciones de Laguna del Sauce y en la base de la aviación naval Cap. Curbelo, con el aporte de unos 300.000 dólares en efectivo.

(Ver El País Sección NACIONAL 03 y 04/11/04)

7. Estaría confirmado próximo titular del Ministerio de Defensa Nacional

El matutino La República señala que el cargo de Ministro de Defensa Nacional del electo gobierno del Encuentro Progresista-Frente Amplio habría sido ofrecido a la Dra. Azucena Berrutti, defensora de presos políticos durante la dictadura cívico militar, ex Secretaria General de la Intendencia Municipal de Montevideo y vinculada al Partido Socialista(PSU). Según El Observador, el Comité Ejecutivo del PSU(Encuentro Progresista-Frente Amplio) respaldó esta semana la designación de la Dra. Berrutti, así como la del ex Diputado Dr. José Díaz como futuro Ministro del Interior.

(La República Sección POLÍTICA y El Observador Sección URUGUAY 04/11/04)

8. FF.AA. y Encuentro Progresista

Según informa el Semanario Búsqueda, el Dr. Gonzalo Fernández, secretario del recientemente electo Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, se contactó con el Cde. en Jefe del Ejército Nacional, Tte. Gral. Santiago Pomoli, a fin de consultarlo sobre la situación general de seguridad en el país durante las elecciones del pasado 31/10. También se habrían producido contactos el día 27/10, cuando el Encuentro Progresista-Frente Amplio realizó un acto de cierre de campaña que congregó en el centro de Montevideo a más de 300 mil personas. Según esta versión, grupos radicales iban a intentar ocupar por la fuerza la Sede del Centro Militar, un club social integrado por Oficiales retirados y en actividad. El edificio se encuentra sobre la Avda. del Libertador, donde se produjo el acto del EP-FA. De acuerdo con las fuentes consultadas por Búsqueda, Pomoli le confirmó a Fernández que el Ejército manejaba la misma versión, y le indicó que la Sede estaría custodiada. Sin embargo, no se registró ningún tipo de incidente ni el en ninguna de las dos oportunidades mencionadas. Durante las elecciones, el Ejército y la Prefectura Nacional Naval (dependiente de la Armada Nacional) desplegaron más de 6.000 efectivos que custodiaron las urnas y los circuitos de votación en todo el país.

(Ver Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 04/11/04)

9. Declaraciones del Dr. Javier Miranda

El Dr. Javier Miranda, integrante de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, confía en que, con la asunción del gobierno del Encuentro Progresista-Frente Amplio, desde la acción gubernativa y el Poder Judicial se logre esclarecer en forma definitiva la situación de los desaparecidos. "Eso no se puede desconocer, pensamos que va a haber otra sensibilidad de parte del nuevo gobierno(...), pero la actitud de Familiares va a seguir siendo la que ha sido siempre, la de buscar los caminos de diálogo con los gobiernos para buscar las aperturas que permitan el esclarecimiento de toda la verdad, el lograr la justicia, y el preservar la memoria, que nos parece fundamental, no se olvide que las actuaciones en materias jurisdiccionales no están sólo en manos de jueces nacionales, también hay autoridades jurisdiccionales de otros países que tienen causas que vinculan a uruguayos no sólo desaparecidos sino eventualmente responsables de esas desapariciones", afirmó.

(La República Sección POLÍTICA 04/11/04)

10. FFAA y Gobierno del Encuentro Progresista/Frente Amplio

El matutino La República repasa esta semana las relaciones entre integrantes de las FFAA y el EP-FA, en vistas a la asunción del recientemente electo gobierno progresista en marzo próximo. "Con un histórico antecedente de enfrentamientos desde la década del sesenta, las FF.AA. y la izquierda uruguaya protagonizaron durante el actual gobierno de Jorge Batlle varios incidentes, que marcaron algunas sensibles diferencias políticas y estratégicas." El periodista revisa también distintos gestos de acercamiento y alejamiento entre militares y dirigentes de izquierda en los últimos años, así como especula sobre posibles dificultades, en base a diferencias político estratégicas entre la institución y el EPFA. "Las fuentes militares consultadas aceptaron que hay algunos "puntos sensibles" de relacionamiento como el tema Derechos Humanos, la política sobre Misiones de Paz de ONU, el vacío generado por la suspensión de ayuda militar norteamericana y la aprobación del Proyecto de Ley Orgánica Militar. En su oportunidad, Tabaré Vázquez anunció que propiciaría el total esclarecimiento de los asesinatos de Zelmario Michelini y Héctor Guitérrez Ruiz, y del paradero de la nuera del poeta argentino Juan Gelman, además del cumplimiento del artículo 4º de la Ley de Caducidad." Finalmente, una de las fuentes militares

consultadas señaló: "Si al país le va bien y podemos cumplir nuestra misión, a nosotros nos irá bien, sea cual sea el gobierno", subrayó.
(La República Sección POLÍTICA 05/11/04)

11. Nombrarán a Vázquez Presidente de Honor del Centro y del Círculo Militar

Una vez que Tabaré Vázquez asuma la Presidencia de la República, el 1º de marzo del año próximo, el Centro Militar y el Círculo Militar, deberán reconocerle su calidad de "Presidente de Honor", y "Socios de Honor" de acuerdo a los estatutos de ambos clubes sociales. Fuentes castrenses dijeron a LA REPUBLICA que en el caso del Círculo Militar, su Presidente ya dispuso que notificará esta resolución "por escrito" al flamante Presidente.
(Ver La República Sección POLÍTICA 05/11/04)

12. Editorial: Flores y Espinas de la transición

El diario La República dedica su editorial a analizar los posibles problemas que enfrentará el EP-FA al asumir el gobierno en marzo próximo. Entre otros, señala que "Hay, para empezar, unos contenciosos con el Poder Judicial que se vienen difiriendo y que ha llegado la hora de que los magistrados se pronuncien. ¿Con qué grado de independencia lo harán? ¿Hasta cuándo seguirá ejerciéndose la inconstitucional presión del Poder Ejecutivo sobre los Magistrados en los asuntos referidos a la existencia de posibles cementerios clandestinos en unidades militares? ¿Qué conducta asumirán ante los magistrados los ciudadanos que poseen información confidencial sobre la existencia de ciudadanos desaparecidos? Estrechamente relacionado con este tipo de problemas, ¿cómo se está situando el alto mando militar ante el cambio de partidos en el poder? No deja de ser un hecho delicado que la doctrina militar defendida por la fuerza política que resultara vencedora en los últimos comicios es contraria a la predominante en la plana mayor de la estructura militar."
(Ver La República Sección OPINIÓN 05/11/04)

13.- Opinión: "Las Dos Agendas de la Cuestión Militar"

El Semanario Brecha transcribe un artículo del "Informe de Coyuntura N°5" del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, con la firma de Julián González, donde el investigador analiza lo que caracteriza como "las dos agendas de la cuestión militar" en la perspectiva de los desafíos que enfrentará el nuevo gobierno en este ámbito de políticas. El analista establece que "El próximo gobierno recibirá un difícil legado en el campo de la cuestión militar. Un problema complejo con diversas dimensiones. Sus orígenes recientes se vinculan a la transición democrática. Pero sus raíces se nutren en tradiciones políticas que vienen desde la construcción del Estado uruguayo contemporáneo". El analista caracteriza las "dos agendas de la cuestión militar": "La primera de las dimensiones de la cuestión militar que se aludirá refiere a la agenda de política militar. El conjunto de asuntos que la integran podría sintetizarse en la delicada realidad de las Fuerzas Armadas: su situación de virtual colapso operativo, con un personal numeroso y mal remunerado, graves problemas de estructura y regulación de sus cuadros, serias carencias de equipamiento y atraso en la actualización de sus doctrinas"(...)La segunda dimensión de la cuestión militar que interesa a este análisis la representa el irresuelto problema de las violaciones más graves de los Derechos Humanos ocurridas durante la dictadura, y cuyas consecuencias siguen afectando la normal relación entre las Fuerzas Armadas y sus integrantes con el conjunto de la sociedad". Y culmina el análisis estableciendo: "Otorgar verdadero sentido e identidad funcionales a las Fuerzas Armadas, alineando sus misiones, su organización y su doctrina a las necesidades del país en una región crecientemente integrada, al tiempo de normalizar su inserción social, son tareas seguramente complejas que el próximo gobierno deberá encarar. Y, si lo expuesto es correcto, las dos agendas descritas están vinculadas de tal forma que deberán ser atendidas de manera integral. Del éxito que se logre depende la calidad de nuestra democracia, por tanto el mejoramiento de la convivencia social y, por qué no decirlo, que los militares mejoren su horizonte profesional
(ver Semanario Brecha Sección LA IZQUIERDA AL GOBIERNO 05/11/04)

14. Suprema Corte de Justicia avanza en juicio contra Cnel (R) Baudean

Cuatro de los cinco Ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) ya adoptaron posición respecto al juicio por difamación, injurias y amenazas que el Director de LA REPUBLICA, el Dr. Federico Fasano Mertens, iniciara contra el Cnel (R) José Agustín Baudean. El expediente pasó ahora a estudio del Ministro restante. La resolución de la SCJ daría por terminado el litigio judicial, al ratificar los sentencias que ya procesaron penalmente a Baudean. El militar retirado fue integrante de inteligencia militar y de la Organización Coordinadora de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). Además, ha sido señalado por organismos de DDHH como responsable de torturas durante la dictadura cívico militar. En 2002, en declaraciones a un programa radial, había amenazado al Dr. Fasano –cuyo diario había publicado días antes las fotos de los más notorios militares acusados de violar los DDHH- y al sacerdote católico Jorge Osorio, representante de la organización no gubernamental Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en la disuelta Comisión para la Paz, que por entonces actuó durante tres años. Baudean llegó incluso a insinuar que militares en actividad le habrían ofrecido atentar contra la vida de Fasano y Osorio.

(Ver La República Sección POLÍTICA 05/11/04)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar